



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de  
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional  
para el Bienestar Familiar  
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESULTADOS FINALES

PROCESO DE SELECCIÓN N° 0137 – 2019/INABIF.CECAS

USPPAM– IDENTIFICACION, SELECCION Y DERIVACION DE PERSONAS

TRABAJADOR/A SOCIAL

Señores(as) Postulantes, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar –INABIF agradece su participación en el Proceso de Selección de la referencia, luego de la Entrevista Personal se informa lo siguiente:

CAS N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE TOTAL	CALIFICACION
137	ALMERCIO POMA MILAGROS	84	****
137	PAREJA PERA CAROLINA CECILIA	91	GANADOR

\*\*\*\*No alcanzo puntaje mínimo requerido

En tal sentido, el (la) GANADOR(A) deberá presentar a la oficina de la Sub Unidad de Potencial Humano de INABIF (Av. San Martín N°685 Pueblo Libre) y/o unidad operativa de provincia del 01 al 05 de julio para la suscripción del contrato, con los siguientes documentos:

- Ficha de Datos que se consigna en la página web (Debidamente firmado y fechado).
- Declaración Jurada de no contar con Antecedentes Judiciales, Penales y Policiales.
- Certificado de Salud original
- Partida de Nacimiento, y de Matrimonio, de ser casado (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizada por Notario Público).
- Partidas de Nacimiento o DNI de sus menores hijos, en caso de tenerlos (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizadas por Notario Público).
- Dos fotos actuales tamaño pasaporte a color, con vestimenta formal.
- Currículum Vitae narrativo actualizado, visado en cada hoja y debidamente firmado.
- Acreditación del máximo nivel educativo alcanzado (Estudios secundarios, Capacitación Técnica, Superior No Universitario, Superior Universitario, etc. (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizadas por Notario Público o autenticados por el Secretario General del Centro de Estudios, etc.)
- Certificados de Capacitación (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizadas por Notario Público).
- Certificados de trabajos anteriores (En copias autenticadas por el Fedatario de la Institución o legalizadas por Notario Público).
- Ficha Web de la SUNAT.

Pueblo Libre, 28 de junio del 2019